

EXPDTE. N°: 182/2007 - P.Ley

AUTOR: HERNANDEZ Aníbal

EXTRACTO: Se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación parte de la parcela identificada originalmente con el n° 5 de la finca 16.043 del plano 40-7 0 de fecha 21/08/72, correspondiente al corrimiento parcelario del barrio El Pilar I, destinadas a regularizar la situación dominial de los actuales vecinos de dicho Barrio, con gastos a cargo del Poder Ejecutivo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con la siguiente modificación en el Artículo 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°.-Objeto.- Se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno que es parte del lote 5 - parte del Lote Pastoril 127 Colonia Nahuel Huapi - del plano N° 40/72, registrado con fecha 21 de agosto de 1972, nomenclatura catastral 19-7-530730, cuya descripción es la siguiente: Partiendo del Esquinero SO de la parcela 19-7-540722 (Vértice J- lote 3 del plano N° 40/72) y en dirección NE con ángulo interno de 126° 29' 01" y una distancia de 366.16 metros, de allí con ángulo interno de 73° 22' 06" y hacia el SE una distancia de 58,28 metros, desde donde con ángulo interno de 106° 47' 54" y hacia el SO una distancia de 391,65 metros, de este punto con ángulo interno de 53° 20' 59" y en dirección al N una distancia de 70,88 metros, llegándose al punto de partida. Sus linderos son: al Norte parte de las parcelas 19-7-540722 y 19-7540725, al Este y Sur resto de la parcela 19-7-530730, al Oeste parcela 19-2-N-003-01. Superficie: 21.359,45 metros cuadrados. Las medidas están sujetas a lo que resulte de la mensura a realizarse para la implementación de la presente.-

SALA DE COMISIONES

**TORO CUEVAS HERNANDEZ MACHADO PERALTA ARRIAGA
LUEIRO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Noviembre de 2007